PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, martes, 27 de Mayo de 1884. — N.° 874.

Correo de hoy

Madrid 22 de Mayo.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Si el señor Sagasta cumple lo que va diciendo en el salon de conferencias y en los pasillos del Congreso sin reservas de ningun género, vamos á presenciar grandes cosas en la discucion de actas, y si el lenguaje que todos le oimos en estos dias al jefe de los fusionistas responde á una íntima conviccion declaro que merecerá las simpatías, los aplausos y el apoyo de los elementos democráticos sean ó no republicanos, amantes del sistema representativo.

Hace bien, muy bien el Sr. Sagasta en conceder extraordinaria importancia á la discusion de actas, pues ella sirve para demostrar al pais todos los abusos que se han cometido para falsear el cuerpo electoral, y cuando las elecciones adolecen del vicio de nulidad por las tropelías gubernativas, el sistema representativo es uua farsa, la legitimidad de las Córtes es dudosa. Yo no me atrevo á decir lo que ha dicho el jefe de los fusionistas, segun la reseña que han publicado los periódicos, incluso los mas monárquicos; yo no me atrevo á afirmar, como ha afirmado el señor Sagasta, jefe de un partido monárquico, que las actuales Córtes están deshonradas antes que nacidas, y que son ilegítimas é ilegales; lo que yo sostengo es que si el Sr. Sagasta toma este tono en sus discursos parlamentarios y no rechaza ninguna de las consecuencias que ese tono envuelve, los elementos democráticos y el país verán en el Sr. Sagasta á un amante sincero del régimen parlamentario, y casi se echará al olvido la conducta poco escrupulosa que siguió el antiguo jefe de los constitucionales en materia electoral, siempre que él haga protestas de que respetará la libre emision del sufragio, si por casualidad se encuentra otra vez al frente de los negocios públicos.

La comision de actas prosigue con actividad sus trabajos. Lleva ya unos doscientos expedientes examinados, cuyos dictámenes serán presentados mañana á la mesa del Congreso para que puedan ser discutidos en la sesion de pasado mañana. Como estos dictámenes corresponden á las actas que vienen sin protestas ó con protestas muy leves, puede decirse que no ofrecerán discusion, y si la ofrecen, no tendrá importancia alguna.

El primer debate algo sério que se suscitará en la cuestion de actas será con motivo del acta de la circunscripcion de Granada en la parte referente al izquierdista señor Montilla, quien ha derrotado al posibilista señor Almagro. Dícese que el señor Castelar, queriendo dar una prueba de amistad á su correligionario, piensa intervenir en el debate; pero segun nuestras noticias, el ilustre orador no hablará hasta que se discuta la de Alicante, por lo que afecta al triunfo del señor Pacheco, antiguo izquierdista. En el acta de Granada el señor Celleruelo formulará voto particular, y es probable que se discuta el lunes próximo. Si se encuentra en Madrid ese dia el señor Gil Berges, consumirá un turno en favor del voto particular, y sino ha llegado, sostendrá el peso de la discusion el señor Celleruelo.

Cuéntase hoy en el salon de conferencias, á donde ha concurrido esta tarde numerosa concurrencia, á pesar de ser dia de toros, que el general Martinez Campos antes de marcharse á tomar posesion del cargo de general en jefe del ejército del Norte, ha manifestado verbalmente al señor ministro de la Guerra, que no quiere entenderse para nada con el presidente del Consejo y que no hará caso ni de sus recomendaciones particulares, ni de las comunicaciones que vayan firmadas por el señor Cánovas del Castillo. Este rasgo es muy propio del héroe de Sagunto, y aun cuando ignoro el fundamento de la noticia, me parece muy verosimil, dada la enemistad que profesa al jefe de los conservadores.

El Delegado de Hacienda, Sr. Pol, ha celebrado dos entrevistas con el señor ministro de Hacienda. Segun mis noticias, el resultado ha sido satisfactorio para el señor Pol y regresará á encargarse de su mando teniendo la completa confianza de su jefe el Sr. Cos Gayon.—P.

Madrid 23 de Mayo.

Una interrupcion del Sr. Romero Robledo ha dado importancia á la sesion de hoy. Discutíase el acta de Priego, por donde ha sido derrotado un izquierdista. Ha impugnado el dictámen el Sr. Allende Salazar, correligionario y amigo del candidato vencido, y en nombre de la comision ha hablado el Sr. Abril, conservador. La discusion se deslizaba tranquilamente sin ofrecer ninguna particularidad; el orador, ha declarado que las últimas elecciones han sido las más libérrimas que se han verificado en España, lo cual ha producido la risa de las oposiciones y de las tribunas. El Sr. Romero Robledo ha insistido en su afirmacion y las risas se han reproducido.

El Sr. Allende Salazar ha estado oportuno y hábil en la rectificacion, pues ha recordado las dos elecciones que ha hecho el partido conservador desde la restauracion. Si las últimas han sido las más libérrimas, prueba que no lo han sido, tanto las que hizo el Sr. Silvela en el ministerio Martinez Campos, ni las que hizo el propio Sr. Romero Robledo en 1876. El querer reforzar el argumento, conduce á estos dislates.

Comentando este incidente el señor Romero Robledo en el salon de conferencias con varios diputados de la mayoria ha repetido las palabras que le oí hace dos dias; que si se hace el exámen, distrito por distrito, y los fusionistas quieren ese debate, probará que los amigos del Sr. Sagasta han tenido más benevolencia por parte de las autoridades que ninguna otra oposicion.

Por el carácter del debate de hoy, se deduce el que ofrecerá toda la discusion de actas. Las oposiciones se esforzarán en demostrar que se han cometido abusos sin cuento, que las coacciones han sido escandalosas, que nunca ha llegado á un grado tan alto el descaro y la desfachatez de las autoridades para cohibir la voluntad de los electores. Y el señor Romero Robledo se defenderá acudiendo al arsenal de los recuerdos, para venir á la deduccion de que los fusionistas cometieron más atropellos que han cometido los conservadores. Así se regenera el sistema. Yo no sé si el jóven ministro de la Gobernacion tendrá perfecta conciencia de los peligros que trae un debate de esa naturaleza, de los perjuicios que reporta esa discusion, no ya solo para los conservadores y fusionistas, sino para los que juzgando de las cosas con alteza de miras, se interesan por el afianzamento y explendor del sistema parlamentario. Si tiene conciencia de ello, fuerza es convenir que el señor Romero Robledo hace la causa de los enemigos del sistema, es decir, de los ultramontanos que niegan el progreso y las ventajas de los Parlamentos. De todas suertes, lo que resulta en primer término es que desde la restauracion han hecgo tales cosas los gobiernos, que las Córtes han perdido mucho prestijio, y que si estas situaciones continúan, sino se aplica pronto el remedio, el país pedirá la desaparicion de las Córtes para ser sustituidas por otro regimen que no se halle tan desacreditado en la conciencia pública.

Los centralistas, y especialmente el señor Alonso Martinez, están haciendo esfuerzos para que el partido no tome la *tersitura* del señor Sagasta en su campaña parlamentaria, considerando que de la actitud del señor Sagasta á confundirse con los enemigos de las instituciones no hay más que un paso; pero tales esfuerzos, si hemos de juzgar por lo que dice el señor Sagasta fuera del salon de sesiones, no han producido el resultado que sus autores esperan. Yo ya sé que hay gran diferencia entre lo que se dice en los pasillos del Congreso, y lo que se habla en el salon de sesiones, en donde oye el país; yo ya sé que muchas de las cosas que se dicen ante unos cuantos diputados y periodistas, son luego desmentidas en los escaños del Congreso, cuando se plantea una verdadera discusion: mas siempre es un indicio, y un indicio elocuente, conocer el temperamento de los hombres públicos por la manera de espresarse, bien entre correligionarios, bien entre amigos particulares, cuando no hay responsabilidad alguna por las palabras que se pronuncian.

Hablando esta tarde en el salon de conferencias varios fusionistas importantes acerca del tiempo que púede durar la situacion conservadora, uno de los concurrentes, que ha sido ministro en el último gabinete que presidió el señor Sagasta, ha dicho que, en su concepto, podrá durar unos dos años. Entonces el señor Sagasta—como si fuera picado por una víbora, rompiendo su silencio—ha exclamado: «ni uno; vamos muy deprisa, y se está viendo el fin; esto ni son Córtes, esto es una farsa». Tales palabras han impuesto silencio á los concurrentes, quienes se han disuelto, echando cada cual por su lado sin atreverse á replicar ni hacer objecion alguna. Bien por el señor Sagasta. Adelante, y no haya miedo. El señor Sagasta sabe ya el camino para derribar á los conservadores y llegar al poder venciendo todos los obstáculos, sean altos ó bajos; él sabe perfectamente que don Alfonso le llamó á constituir gobierno por el carácter que aquella minoría constitucional dió á sus discursos: él recuerda que aquella crísis, segun opiniones conservadoras, fué la crísis del miedo. No hay más que repetir el procedimiento y verá el señor Sagasta cuán pronto se despeja el horizonte en un sentido ó en otro. Si el señor Sagasta, como yo creo, conserva incólume su amor por el prestigio del sistema parlamentario y no renuncia de los principios del liberalismo moderno, ha llegado ya el instante de que repita la célebre frase de que caerá del lado de la libertad. Por todas estas consideraciones es esperado con ansia su primer discurso palamentario; veremos si defrauda las esperanzas de los elementos liberales del país, cuya conducta patriótica es admirada por propios y estraños.—P.

Madrid 23 de Mayo.

Sr. Director de *El Universo*.

Ayer á las cuatro y media de la tarde, y en la calle de Afonso XII, se reunieron todos los hombres mas notables de las letras del periodismo y de la politca, sin excepcion de partido, á rendir un justo y cariñoso tributo á los restos del infortunado propietario de nuestro colega «El Imparcial», cuya modestia, laboriosidad y talento, le habian conquistado el aprecio y la estimacion de todos los hombres honrados.

Si algun consuelo puede aliviar un tanto el profundo dolor de su atribulada familia, á quien el Sr. Gasset consagró en vida toda su inteligencia, todo su amor y todos sus desvelos por verla feliz y ponerla á salvo de las veleidades de la fortuna, ciertamente que el espectáculo de ayer tarde la habrá servido de lenitivo á sus pesares, viendo en estrecha y espontánea manifestacion, reunidos tantos hombres ilustres, compartiendo sus lágrimas y sus desgracias al dar el postrer adios de despedida al amigo queridísimo, que, no há mucho, combatia al lado de todos por la prosperidad y ventura de la pátria.

Poco despues de la hora señalada, se puso en marcha la fúnebre comitiva. El féretro iba conducido en una magnífica carroza tirada por ocho caballos.

Seguian los coches enlutados que pertenecieron al Sr. Gasset, el de gala del Senado con lazos de crespon; tres más de dicha Cámara ocupados por los individuos de la comision y más de 300 particulares.

Sobre la caja mortuoria colocáronse dos coronas, una dedicada por las dependencias de «El Imparcial» y otra de la redaccion de «La Epoca».

Delante marchaban los asilados de los establecimientos de Beneficencia, y á ambos lados del cadáver ocho porteros del Senado con uniformes de gala y hachones encendidos.

Detrás iba el clero parroquial con cruz alzada.

Presidian el duelo los Sres. Cánovas del Castillo, duque de la Torre, general Gasset, general Lopez Dominguez y Mellado, director de «El Imparcial.»

Llevaban las cintas, los Sres. Martos y Montero Rios como ex-ministros, conde de Pallarés y Leon Llerena como senadores; y marqués de

Valdeiglesias y conde de la Romera como propietarios de periódicos.

La comitiva siguió por las calles de Alcalá, Sevilla, Príncipe, Huertas, hasta detenerse en la plaza de Matute, donde tiene su domicilio «El Imparcial».

Todos los balcones de la casa estaban enlutados, y allí una numerosa representacion de las clases trabajadoras, colocó sobre el féretró tres grandes coronas, dedicadas á la memoria del que fué su jefe: por los empleados de la administracion, por los cajistas y por los repartidores.

La aglomeracion de carruajes era tal, que durante media hora se suspendió por imposibilidad material la circulacion de tranvías y ómnibus.

En la calle de Alcalá los coches iban en cuatro filas, y en las de Atocha y Toledo en dos.

Representaciones de todas las clases sociales, de la política, de las armas, de las artes, de la industria, de la prensa, componian el fúnebre cortejo.

No citaré nombres; la tarea seria interminable; necesitaría disponer de mayor espacio de que tengo, y aun así me habia de ser muy dificil nombrar á más de 2000 personas que tributaron este último homenaje al amigo querido, al laborioso compañero:

Al llegar á la puerta de Toledo todos los señores que llevaban las cintas se retiraron á sus carruajes, siguiendo al féretro, á pié hasta la última morada el director, los redactores y otros muchos empleados de «El Imparcial».

En el cementerio Sacramental de San Isidro se cantó un responso é inmediatamente se dió sepultura al cadáver en uno de los panteones.

***

Se prestaba á diferentes comentarios la conducta seguida anteayer por los fusionistas en el Congreso, absteniéndose en la votacion de cuarto secretario y aceptando más tarde la combinacion con las demas oposiciones, la izquierda sobre todo, para formar candidatura para la Comision de actas.

El Sr. Sagasta explicaba todo esto, diciendo que sólo habia aceptado la combinacion, porque no quedasen sus amigos sin defensa en el seno de la Comision, y proponiendo como medio de inteligencia la inclusion de nuestro correligionario Sr. Celleruelo, pero entendiendo que esto no implica que borre ninguna de las palabras pronunciadas en lo que se refiere á su conducta con la minoría izquierdista, como lo probará en momento oportuno.

Tambien hablábase ayer de que existian algunas corrientes de inteligencia entre los fusionistas é izquierdistas; como consecuencia de la entrevista que en el Congreso celebraron el miércoles los Sres. Martos y Sagasta; pero no resultaron exactos los rumores.

El Sr. Sagasta insiste en que, dada la situacion política de la izquierda, es imposible con ella otra conducta que la acordada por su partido.

En todos los paises, dice el Sr. Sagasta, hay dentro de la monarquía, además del partido conservador, otro liberal, que en España es el fusionista, porque le separan de aquel el jurado, la legislacion de imprenta, la cuestion electoral y otras muchas. Hay además fuerzas democráticas que prestan sus elementos al partido liberal, como más afin; pero no se observa en ninguna parte lo que sucede en España, en donde estas fuerzas se confunden con las conservadoras para destruir al partido verdaderamente liberal, lo cual hace que tratemos á unas y otras de igual suerte.

Despues de esto, si alguna vez los elementos izquierdistas, por sí solos, llegasen al poder, ó tendrian que abandonar los procedimientos radicales que aparecen sustentar ó en caso contrario perderian las instituciones que los fusionistas necesitan conservar y defender.

***

Sobre el procedimiento que prefieren para la sustanciacion de la causa que se les sigue, han sido consultados los detenidos en las prisiones militares por consecuencia de la conspiracion republicana.

Los Sres. Morán, general Velarde, brigadier Villacampa y demás comprendidos en el proceso, incluso los sargentos, optaron por el procedimiento moderno, es decir, por el de que el proceso sea fallado por el Supremo Consejo de Guerra y Marina, no sin que el Sr. Moran tratase de hacer constar que él como hombre civil entendia que solo los tribunales ordinarios eran competentes para conocer de su causa; pero como la protesta no le fué admitida, optó por el procedimiento indicado.

Y por cierto que la detencion del Sr. Moran va ya picando en historia. A este propósito dice, y dice muy bien «El Linares», en una correspondencia de Madrid:

«El problema que se plantea con motivo de la prolongada detencion de nuestro amigo entraña suma gravedad. ¿Es que en nuestro país cualquier ciudadano puede ser reducido á prision por la autoridad militar, en los tiempos más normales, porque alguien diga que habla con militares y los sugestiona en este ó en el otro sentido? ¿Es que aquí basta un hombre de mala voluntad, un delator ó calumniador, que para el caso es lo mismo, para que un jefe militar cualquiera pueda encerrar bajo llave, detras de muchos cerrojos, al que sea objeto de las iras, de los rencores, de los ódios ó de las pretensiones frustradas (que pudieran ser tan ridículas como absurdas) de un ente despreciable? Porque si esto basta, dígase de una vez y sepamos á qué atenernos. El ejemplo de lo ocurrido con un hombre tan activo, tan trabajador, tan inteligente y tan honrado como el Sr. Moran, es sobrado para poner en guardia á cualquiera que estime en algo su tranquilidad, su reposo y el porvenir de su familia.»

Con este motivo se habló anoche en varios círculos políticos, llevándose de boca en boca la noticia dada por «El Globo» de que se dirigirá una interpelacion al gobierno acerca de la censurable duracion del proceso sobre la supuesta conspiracion de la calle de Liria.—El Corresponsal.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Aden 22.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

Lóndres 23.

Cámara de los comunes.

Se discute el proyecto de ley del gobierno, pidiendo un crédito de tres millones y medio de libras esterlinas con destino á Egipto.

Con este motivo el diputado Worms pide esplicaciones acerca de la política del gobierno y particularmente sobre la cuestion de la conferencia.

El primer ministro Gladstone contesta que el gobierno no ha propuesto á las potencias más bases que las consignadas en la invitacion. Añade que ninguna potencia trata de ampliar dichas bases. Se faltaria á la cortesía al suponer semejante intencion á cualquiera de las potencias.

Declara que el gobierno no restablecerá jamás el dualismo de la inspeccion de Hacienda en Egipto, lo cual produciria consecuencias desastrosas.

El señor Bourke manifiesta que ha oido con gusto las declaraciones del primer ministro al asegurar que los debates de la conferencia se limitarán á los asuntos de Hacienda.

París 23.

Una carta del señor Morton dirigida al presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, desmiente la noticia de que la Cámara de representantes de Washington haya desechado el proyecto de ley reduciendo á 10 por 100 los derechos sobre los objetos de arte.

Dice que la Cámara desechó solo una proposicion tendiendo á suspender el reglamento en la parte que se refiere á los asuntos urgentes.

Madrid 24, 10-50 m.

La inundacion ha causado enormes destrozos en Múrcia, quedando destruidas la mayoría de las cosechas.

El rio Segura ha empezado á descender.

El martes marcharán á París los duques de Montpensier.

Madrid 24, 11 m.

Se ha verificado la apertura de la Exposicion de Bellas-Artes, asistiendo á esta ceremonia la familia real.

El acta del Sr. Castelar trae trece protestas, habiendo sido entregada para su estudio al señor Molras, individuo de la comision de actas.

Los fusionistas combatirán el acta del Sr. Castelar.

Madrid 24, 11 m.

El presupuesto del ministerio de Marina se aumentará el próximo año en siete millones de pesetas, cuya cantidad se destina á la construccion de una fragata de primera clase y tres cruceros blindados de guerra.

Estos buques se construirán en los arsenales de Inglaterra.

Madrid 24, 11-30 m.

Témese que la inundacion de Múrcia sea mayor que la ocurrida en 1879.

La mayor parte de los pueblos están incomunicados.

La línea del ferrocarril inundada, suspendiéndose el servicio de trenes.

Ignórase todavía el número de víctimas que ha ocasionado la inundacion.

Madrid 24, 4-30 t.

Congreso.—Se aprueban los dictámenes que propone la comision de actas que son las de la mayoría de los diputados

El Senado se ocupa en discutir las actas.

Continúan los temporales en diferentes puntos de la península.

Las inundaciones de la parte de Levante han ocasionado desgracias considerables.

Madrid 24, 5-45 t.

Congreso.—El Sr. Gamazo impugna el acta de Villalon.

Aconseja á los conservadores que procuren evitar que el régimen constitucional y representativo se convierta en absolutismo vergozoso. (Aplausos estrepitosos en los bancos que ocupan los fusionistas.)

Acusa al gobierno de haber nombrado gobernadores de provincias á personas que carecen de condiciones legales.

El Sr. Romero Robledo niega tal afirmacion, produciendo sus palabras fuertes rumores en los bancos de oposicion y en las tribunas.

Marid 24, 5-45 t.

La junta de la Asociacion, á propuesta de Francia, ha aprobado el acuerdo de gestionar para que sea admitida España en la conferencia egipcia que se verificará en Lóndres.

Madrid 24, 6-30 t.

Se han reunido los diputados y senadores izquierdistas para seguir ocupándose sobre el programa y conducta que ha de observar el partido en el parlamento.

El Sr. Martos ha escusado su asistencia.

Madrid 14, 7-45 n.

Senado.—Se han aprobado 101 actas y se ha presentado otro dictámen proponiendo la admision de otros varios senadores.

Las inundaciones van disminuyendo, aunque lentamente.

De *El Isleño*:

Madrid 25, 7'30 t.

La Epoca pide que Francia proceda siempre de acuerdo con España en las cuestiones que se refieren á Marruecos; y aconseja al Gobierno estudie con interés dichas cuestiones.

Madrid 24, 7'30 t.

A consecuencia del cólera se han declarado súcias las procedencias de Mindanao.

Temporal y lluvias en Madrid.

Madrid 26, 11'59 n.

En una manifestacion de millares de anarquistas celebrada en el cementerio de Paris, se ha prouunciado un discurso en honor de los comuneros. Violento temporal ha dispersado los manifestantes.

MAHON

Procedente de Ajaccio con tres dias de navegacion ha fondeado en nuestro puerto el crucero de guerra inglés «Falun» de 3 cañones y 102 plazas, al mando de su comandante Mr. Brigayle.

La competencia de los cortantes va en aumento. Hoy ya no se han contentado con darla al precio de 18 céntimos tercia, sino que en dos carnicerías se espendia á 16.

Y lo más provechoso para el público es que la competencia lleva trazas de durar.

A los mozos del último sorteo que quedaron pendientes de fallo, se les concederá al ingresar en caja, segun reciente disposicion, licencia ilimitada.

Varios periódicos de Palma dan como seguro el nombramiento del señor Santoyo para Gobernador de las Baleares.

En su último viaje de Argel á Mallorca el vapor «Palma» tuvo que aguantar por espacio de 18 horas, un terrible temporal, hasta que consiguió alcanzar el puerto de Ibiza, esperimentando la pérdida de algunas reses.

Tampoco fué más afortunado el vapor «Lulio» en el viaje que hizo á Barcelona el mártes último. De 90 corderos que llevaba á bordo solo se desembarcaron trece vivos; tambien sucumbieron varios cerdos, conejos y gallinas, sufriendo toda la carne averías de consideracion. Así lo dice «La Autonomía».

En la calle del Arco de la Merced, de Palma, se cometió la noche del jueves un crímen espantoso. Una jóven de 26 años de edad de vida libre que vivía sola, fué encontrada en una sala del piso que habitaba tendida boca abajo, en un charco de sangre, y cubierta la cabeza con su propio vestido. Al descubrir el cadáver se vió que tenía todo un lado del cráneo y de la cara horriblemente mutilado, encontrándose á su lado un acha sin mango, que sin duda había servido para consumar el crímen. Créese que no fué el robo el móvil de este asesinato.

—

Para demostrar el «flautin» que el inspector de órden público ha impuesto multas escediéndose evidentemente en sus facultades, dice en su número de ayer que uno de los vecinos multados entregó el importe de la multa á la esposa del inspector y que el otro vecino tambien ha hecho efectiva la multa. ¡Vaya una prueba concluyente! ¿Conque el haberse hecho efectivas las multas justifica y demuestra plenamente que estas fueron impuestas por el inspector?

Cuando nosotros aseguramos que habíamos visto un documento que comprobaba que el inspector no habia impuesto la multa, fué porque se nos habia exhibido la parte de papel correspondiente al multado autorizado con la firma y rúbrica del Delegado interino.

Ahora bien, si el inspector impuso la multa abusando de sus facultades, el Delegado faltó á su deber sancionando el abuso; y como nosotros no podíamos suponer que el Sr. Blanc se hiciera solidario de una falta cometida, por un subordinado, falta que estaba en el deber de corregir en vez de sancionar, creimos y seguimos creyendo que la multa fué impuesta por el señor Blanc, puesto que él firmó el papel de multas.

El «flautin» cree otra cosa y para sostener que estaba en lo cierto al acusar al inspector, no repara en hacer recaer sobre el señor Blanc todo el peso de su acusacion.

Al tratar el «flautin» de patrocinadores de causas perdidas y de defensas que más dañan que aprovechan, debe recordar sin duda el «otro diario» la *brillante* defensa que su corresponsal en Palma hizo de la evolucion del Sr. Blanc, y que dejó á este tan mal parado.

Aquí no se conocen más causas perdidas que las que defiende el diario mestizo.

—

Dice «El Isleño»:

«Tenemos noticias de que se está organizando una expedicion á Valencia en uno de nuestros vapores para la época en que se verifiquen las férias de San Jaime en aquella capital.

El proyecto segun nuestras noticias es salir de Palma el dia 24 jueves al anochecer, y reembarcarse allí el domingo por la tarde despues de la corrida de toros para estar de regreso el lúnes á las primeras horas de la mañana. De modo que la expedicion alejaría tan solo á los pasajeros tres dias de sus familias, de los cuales dos son festivos.

Estas circunstancias y la de ser muy económicos los precios que se piensan fijar al pasaje hacen esperanzar á la empreca un satisfactorio resultado.»

—

En la Academia de dibujo de Sevilla está llamando extraordinariamente la atencion un jóven de 12 años de edad, llamado Francisco Severiano Ruiz y Fernandez, natural de Villa-Nueva de la Peña (Santander), quien, á pesar de no llevar más que diez meses de educacion artística, dibuja con tal maestría cuadros tan perfectos y acabados, que ya se le considera como uno de los primeros pinceles de Europa, y los profesores de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, dicen que «no han visto nada parecido».

—

La comision encargada de redactar unas nuevas Ordenanzas de Aduanas acordó, en principio, las siguientes reformas:

«1.ª Simplicar las declaraciones, suprimiendo 12 firmas.

2.ª Supresion de las guias, limitadas hoy á la circulacion de géneros coloniales por la zona.

3.ª La zona terrestre desaparece, en beneficio del comercio, para que terminen las molestias que actualmente entorpecen el tráfico.

4.ª Se suprime el visado consular en los manifiestos de los buques que conduzcan mercancías, cuyos derechos no escedan de 50 pesetas por tonelada y los de los buques en lastre.

5.ª Concesion de facilidades en la descarga, despacho y tránsito de mercancías.

6.ª Reforma del procedimiento administrativo por faltas.

Y 7.ª Creacion de juntas arbitrales que decidan en todos los casos en que el importe de la controversia no llegue á 100 pesetas, en cuyas juntas tendrán intervencion los representantes del comercio »

—

Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«La Correspondencia Militar», quejándose de que el gobierno piensa reducir el presupuesto de gastos de Cuba á costa del ejército, ataca las varias prebendas de aquella isla, proponiendo entre otras reformas la siguiente:

«Si la isla no puede sostener á los venerables arzobispo de Cuba y obispo de la Habana, cada uno con 18.000 duros de sueldo y con unos 50.000 que producen los cementerios, que son positivos ingenios de la Gran Antilla, sin perjuicio de más de 40.000 duros que sacan del producto de la llamada secretaria de *gracias*, suprímase una de estas plazas.»

No se cumplirá por desgracia el deseo del colega, porque el *petite et accipietis* no reza con el gobierno.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las cinco y media de la mañana.

D. José Llorense, José Salas, Margarita Menfredi, José Ancona, Miguel Simonet, Catalina Ferrer y dos niños, Rafael Taltavull, Vicente García, Bartolomé Salom, Pablo Martinez, dos oficiales, una esposa, doce soldados, cuatro quintos. Total.—31.

—

BOLSA DE MADRID

26 de Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo .	61'250
4 por 100 amortizable . . .	74'400
Billetes hipotecarios de Cuba	91'000

—

BOLSA DE BARCELONA

26 de Mayo.

4 por 100 Interior.	61'350
4 por 100 exterior.	61'350
4 por 100 amortizable . . .	74'250
Billetes hipotecarios de Cuba	91'120
Banco Hispano Colonial . .	52'620
Crédito Mercantil.	50'250
Banco de Cataluña.	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	66'120
Id. Norte	118'250
Id. Orense	27'000
Obligaciones Francia . . .	61'870
Id. Orense	47'250

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 18 Mayo de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Estimado amigo: Continúan los embargos á la órden del dia, pues como los morosos lo eran la inmensa mayoría de estos habitantes, creo que los embargadores tendrán trabajo para mucho tiempo.

El Ayuntamiento parece que ha presentado la dimision y en caso de que les sea aceptada (como no espero) un empleado del Municipio me ha manifestado que la mayor parte de ellos tambien presentarán su dimision.

Con motivo de estar enfermo de gravedad el primer macero del Ayuntamiento, son varios ya los aspirantes á esta plaza que están meneando la cola para ocuparla. Yo creo que lo mejor que podria hacer nuestro Ayuntamiento en caso de que el que la ocupa falleciese, sería el suprimir dicha plaza, puesto que el tiempo no es propio para artículos de lujo.

He visto que el «flautin» llevaba una correspondencia el dia 20 de su corresponsal en esta, y entre otras cosas decia lo siguiente:

«Del dicho al hecho hay un gran trecho», dice un refran y en corroboracion del mismo, he de referir el hecho de que una persona que segun *se cree* atacó duramente el año pasado el arriendo del derecho de consumos, este año ha votado á favor de tal medida.»

Como yo soy uno de los que atacaron, por medio de mis correspondencias, el arriendo del año pasado, y este año siendo vocal de la junta de asociados he votado por tal medida, creo que debo dar algunas esplicaciones. El año pasado combatí á los que habian votado el arriendo á venta libre, por la razon de que viendo que el Ayuntamiento lo habia administrado y habia sacado un regular producto, á pesar de los fabulosos sueldos de sus empleados, podia muy bien el Ayuntamiento haber continuado su administracion rebajando los sueldos de sus empleados pues tenia la casi seguridad de que el dia de la subasta solo se presentaria un postor como así sucedió, y por cuyo motivo obtuvieron algunos miles de pesetas menos de lo que sacaron por la dicha administracion. Este año no están las cosas de la misma manera. La empresa de consumos está en manos de una compañía bien organizada, y por lo tanto, ¿cree el corresponsal del «flautin» que si este año el Ayuntamiento se hubiese hecho cargo de la administracion de los consumos, hubiera sacado lo que sacó los dos años que ya lo tuvo por administracion? Yo creo que no; y lo mismo se le alcanza al más miope. Además desde el dia mismo que voté por la subasta ya indiqué á mis compañeros, que este año no sucedería como el anterior, que solo se presentó un postor; ó sinó esperemos el dia del arriendo y entonces podremos discutir.

Esta mañana un dependiente del municipio estaba recogiendo firmas para elevar una esposicion á nuestro diputado á córtes para que interceda con el gobierno para la rebaja de consumos. «Antes, antes, deya en Queñot»; no obstante, de desear seria que fuese atendida esta justísima peticion, y tal vez nuestros actuales coucejales con esta medida podrian continuar desempeñando sus cargos algunos años más, si es que aun no están satisfechos.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27. —De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

De Cartagena y Palma en 13 dias pail. *Rápido*, pat. Andrés Marqués, con 5 trip., 1 pas., pólvora y efectos.

De Ajaccio en 3 dias crucero de guerra inglés *Falun*, de 3 cañones y 102 plazas, su comandante Mr. Brigayle.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan papa y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Justo y San German.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 37 m.—Pónese á las 7 h. 17.

LUNA.—Sale á las 06 h. 09 m. de la M. —Pónese á las 08 h. 58 m. de la T.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Fiscal Militar.

Hago saber: Que por el presente cito, llamo y emplazo á Mateo Ferrer, natural de Ibiza, para que en el término de quince dias contados desde hoy, se presente ante la Comision Fiscal que represento; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya dado lugar.

Mahon 26 Mayo 1884.—Angel M.ª Bocio.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
2	de 50.000	100.000
2	de 25.000	50.000
48	de 5.000	240.000
599	de 1.500	885.000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 6.000 id. para el premio segundo	12.000
2	id. de 4.000 id. para el premio tercero	8.000
651		2.190.000

Mahon 25 Mayo de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender

Lo está en Villacárlos un huerto con casita situado en Dalt Calacorp. Informarán en Villacárlos calle de San Pedro, núm. 81.

En venta

Lo está la casa n.° 29 de la calle de Hannover.

Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, Arraval, 10.

Para vender

Lo está una casa en la calle de Gracia núm. 39.

Para informes dirigirse en la calle del Horno núm. 6.

GANGA

Por tener que ausentarse el domingo su dueño, se venderán algunos muebles de varias clases, por un precio muy económico, calle de la Infanta núm. 140.

En venta

Lo están la casa núm. 15 de la calle de Santa Clara en Ciudadela y el predio denominado **Bonanova** situado en el camino de Mahon de aquel término municipal, pertenecientes á los herederos de D. Simon Fraser y D.ª Margarita Saura. Para su ajuste se hallan encargados los interesados ó sus representantes D. Sebastian Vives, D. José Juaneda y D. Antonio Florit. 3

PARA VENDER

Hay un solar en Villacárlos, calle de Stuart núm. 31. Informarán en la misma calle núm. 33.

Vino del país

á 20 céntimos litro

CALLE DEL ANGEL NÚM. 11

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el régimen Americano TOMPSON.—Precio **40** reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la segunda friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral.; Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.° 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Canuda, 27, 2.° Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa. saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,* reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa,* esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

El Oïdium

Y EL

MINERAL DE AZUFRE DE APT SAIGNON Y CAZENEUVE

VAUCLUSE (FRANCIA)

Mineral de azufre triturado de Apt, garantizado para azufrar la viña contra el *Oïdium,* rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con estiércol constituye un abono de primera clase.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados

AZUFRADORAS ESPECIALES Y FUELLES

Numerosos certificados garantizan sus efectos.

Unico depósito en Menorca, Lorenzo Pons, Arrabal, 8, Mahon.

Aviso al público

Liquidacion de géneros hasta acabarlos

en el Barato de casa MARIANO EL BARATO

Acaban de llegar

50.000 ABANICOS

última novedad, de las mejores fábricas de España, que se venderán á un precio baratísimo.

Igualmente se venderán todos los géneros existentes en la misma tienda.

No olvidar las señas

CALLE PORTAL DE MAR NÚM. 8

MARIANO EL BARATO

El tener que vender Barato es por tener que trasladarse á Barcelona

APROVECHAD LA OCASION

Frente al Campanario de Santa María

PORTAL DE MAR NÚM. 8

Pequeño guia homeopático para el tratamiento de las enfermedades más comunes. Obra extractada de la Medicina homeopática doméstica, escrita en aleman por el Dr, TH. BRUCKNER de Basilea, traducida al español. corregida y notablemente aumentada por el Dr. Paz Alvarez de Madrid. Se halla en venta al precio de 2'50 pesetas en la farmacia dirigida por Vilar Parera y en la imprenta de este periódico.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

El *Jarabe de hojas de nogal yododo de Vilar Parera* tiene los usos semejantes al Aceite de hígado de bacalao con la propiedad de ser menos repugnante al tomarlo y usarse con más efecto contra el escrofulismo. Precio una peseta 50 céntimos.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.